

UDS mi Universidad.

Cuadro Sinóptico.

Nombre del alumno: Luis Fernando Velasco Veraquez.

Nombre del tema: Códigos de alicia y Darochas del paciente.

Parcial: Segundo Parcial.

Nombre de la materia: Biotica.

Nombre del profesor: Karla Jaqueline Flores Aguilas.

Nombre de la licenciatura: Licenciatura en Enfermería.

Coordinador: Segundo, Continuasiva.

Lugar y Fecha de elaboración: Comitán de Domínguez, Chiapas. 15 de Febrero de 2025.

Introducción

La ética en enfermería y los derechos del paciente son fundamentales en la atención médica. Los códigos de ética en enfermería establecen principios como la autonomía, la justicia y la confidencialidad, guiando la conducta profesional. A su vez, los derechos del paciente garantizan su dignidad, seguridad y privacidad en el sistema de salud. Ambos aspectos están interconectados, asegurando una atención humanizada y de calidad basada en el respeto y la equidad.

Código De Ética En Enfermería

Dominio

Conjunto de principios y normas.

Regula la conducta profesional.

Principios Éticos

Atención, respeto por las decisiones del paciente.

Beneficiencia: actuar en beneficio del paciente.

Responsabilidad del profesional

Hacia los pacientes.

Hacia la profesión, Mantener Estándares Éticos.

Ejemplos de Códigos de Ética

Código Internacional de Ética de Enfermería (ICIEE)
Código de Ética de Consejo Internacional de Enfermería.

No maleficencia: Actuar en beneficio del paciente.

Justicia, Tercer principio y equitativo y sin discriminación.

Confidencialidad, protección de la información del paciente.

Atención digna y humanizada.

Código de ética profesional y Código deontológico en enfermería.

Hacia la sociedad y promover la salud pública.

Resumen o Códigos de Ética en enfermería.

Los códigos de Ética en enfermería son conjuntos de principios y normas que regulan la conducta profesional de los enfermeros, garantizando una atención humanizada, respetuosa y responsable. Estos códigos establecen lineamientos éticos que rigen la práctica diaria, asegurando la calidad del cuidado y el respeto por los derechos de los pacientes.

Dentro de estos códigos, se encuentran diversos principios fundamentales, como la autonomía, que implica respetar las decisiones del paciente; la beneficencia, que orienta al profesional a actuar en beneficio de la persona atendida; la no maleficencia, que busca evitar cualquier daño; la justicia, que exige un trato equitativo; y la confidencialidad, que protege la información del paciente.

Además, el profesional de enfermería tiene diversas responsabilidades. Entre ellas, destaca el compromiso hacia los pacientes, garantizando un trato digno y respetuoso; el deber hacia la profesión, cumpliendo con estándares éticos y actualizándose constantemente; y la obligación hacia la sociedad, promoviendo la salud pública y fomentando el bienestar.

En conclusión, los códigos son fundamentales para garantizar el ejercicio profesional basado en valores morales y principios que protegen a los pacientes, la profesión y la sociedad. Su cumplimiento asegura un ambiente de atención segura, justo y respetuoso para todos los involucrados en el ámbito de la salud.

Contenido de garantías legales y éticas.

Dominación

Protección de la dignidad y el bienestar de los pacientes.

Derecho y la información Recibir información clara y Sabes su estado de Salud.

Derechos y la autonomía Paciente Sabes su Instituciones su información producción de medicación

Derechos del Paciente

Aplicación y Regulación

Aplicación y Regulación de las siguientes instituciones ONI, ONU, CIE.

Augmentar normativas y de para la Dependencia de cada una.

Derechos y la relación médico paciente y el respeto a su autonomía y sin discriminación.

Derecho y la Seguridad de la Información a los Profesionales y la Salud. Consejo con

Derecho y la privacidad de la información y el acceso a la información en un entorno electrónico.

Derecho y la no experimentación sin consentimiento de los participantes sin remuneración.

Indicadores de Salud Son responsables de garantizar esos derechos

Resumen de Derechos del paciente

Los derechos del paciente son un conjunto de garantías legales y éticas que buscan proteger la dignidad, la autonomía y el bienestar de las personas en el ámbito de salud. Estos derechos aseguran que todo paciente reciba una atención médica adecuada, basada en el respeto y la equidad.

Entre los principales derechos se encuentran el derecho a la información, que permite al paciente conocer su estado de salud y las opciones de tratamiento; el derecho a la autonomía, que le otorgan la libertad de decidir sobre los procedimientos médicos que recibe y el derecho a la confidencialidad, que garantiza la protección de su historial clínico, entre muchos otros.

Todos los derechos están respaldados por organismos internacionales como la OMS y la ONU, así como por normativas nacionales específicas en cada país.

En conclusión, los derechos del paciente son fundamentales para garantizar una atención humanizada, segura y ética dentro del sistema de salud.